

## **Carta abierta a los miembros del Parlamento Europeo**

### **“El acuerdo provisional de Fondo de Defensa de la UE establece peligrosos precedentes contra el funcionamiento democrático de la UE”**

*Bruselas, 10 de abril de 2019*

El miércoles 17 de abril, tendrán que aprobar el acuerdo provisional sobre la propuesta legislativa que tiene como objetivo la creación del Fondo Europeo de Defensa ([2018/0254\(COD\)](#)) en el próximo ciclo presupuestario de la UE (MFF 2021-2027).

Este acuerdo establece precedentes peligrosos contra el funcionamiento democrático de la UE y, en particular, en contra del rol de supervisión del Parlamento sobre programas de la UE.

Está en sus manos cerrar esta caja de Pandora y aún queda tiempo. Si no lo hacen, la UE acabará convirtiéndose simplemente en un banco de efectivo para empresas con fines de lucro e intereses nacionales a corto plazo, y el Parlamento será reducido a un cuerpo de goma-estampado.

Esto no es lo que los ciudadanos de la UE esperan de ustedes con unas elecciones cruciales por delante, y tampoco mejorará la legitimidad de la UE a sus ojos.

Le instamos a oponerse a la adopción de este acuerdo provisional y a dejar que el próximo Parlamento tenga el poder de decidir qué hacer con 13 mil millones de euros.

En su estado actual, el texto de compromiso **establece un peligroso precedente contra el funcionamiento democrático de la UE y, en particular, contra el papel de supervisión del Parlamento:**

Según el artículo 27 de este acuerdo, la Comisión adoptará los programas de trabajo a través de actos de ejecución, excluyendo así al Parlamento Europeo, mientras que los Estados miembros tienen un poder de veto *de facto* a través del Comité del programa (art. 28.2).

Lo que se suponía que era una excepción para un programa piloto de 2 años, el EDIDP \*, para responder a una restricción de tiempo específica, se está convirtiendo en la norma para el ciclo presupuestario completo, y no solo para una nueva área de trabajo sensible. Lo mismo se está proponiendo en este momento para el Mecanismo *Conectar Europa*, lo que aumenta el riesgo de que los Estados miembros eludan sistemáticamente al Parlamento Europeo y socaven los procedimientos democráticos de la UE.

La Conferencia de Presidentes del PE dio un mandato claro a los negociadores del PE de NO aceptar un compromiso con el Fondo de Defensa que socavaría la participación tradicional del PE en la programación. Esto fue finalmente ignorado por una mayoría de ellos bajo consideraciones políticas y nacionales.

El acuerdo provisional también plantea una serie de propuestas preocupantes, ya que los negociadores del PE renunciaron a casi todas las solicitudes del PE. En particular:

#### **La revisión ética no llega a ser transparente y creíble.**

El artículo 7 fue presentado como una respuesta a las preocupaciones de la sociedad civil; sin embargo, el compromiso presentado debilita aún más su implementación. Ahora le da un papel central a la industria y usa la "seguridad nacional" como excusa para el secreto general.

- Las evaluaciones éticas se realizarán solo antes de la firma del acuerdo (y no para "todas las propuestas sistemáticamente" como se indica en la propuesta inicial); además, esto ocurrirá sobre la base de auto-evaluaciones éticas previas por parte de la propia industria y solo "cuando sea apropiado";

- Las actividades que plantean cuestiones éticamente sensibles no se descartarán, pero las condiciones para su implementación se especificarán en el acuerdo de financiamiento;
- Los expertos que asistan a la Comisión Europea serán independientes pero con diversos antecedentes, en particular la de expertos en "ética de la defensa", probablemente del ministerio de defensa o de la industria. Como la lista de expertos no se hará pública, será imposible verificar posibles conflictos de intereses;
- Se ha eliminado la posibilidad de realizar controles éticos durante la implementación de un proyecto, así como la posibilidad de terminar un proyecto en curso por razones éticas.

### **Exacerbará la carrera armamentista mundial y la proliferación de armas pequeñas y ligeras.**

Contribuir a la competitividad de la industria y "crear nuevas oportunidades de mercado en la Unión y más allá" forman parte de los criterios de adjudicación.

A medida que la industria militar europea obtenga una gran parte de sus ventas fuera de Europa, la subvención en I+D de la industria de armamentos para impulsar su competitividad global inevitablemente aumentará las exportaciones de armamento de la UE a áreas donde hay tensión o conflicto; a su vez, la proliferación de armas fomenta el uso de la fuerza en lugar de soluciones pacíficas.

La UE no tendrá voz en la exportación de artículos militares financiados por la UE, ya que los Estados miembros, con prácticas divergentes, mantendrán el control total de las licencias de exportación de armas financiadas por la UE. La supervisión de la transferencia de los resultados de los proyectos de I+D financiados por la UE fuera de la UE será limitada, y el reembolso de la financiación no es lo suficientemente disuasivo para que esto no suceda.

Y todos los intentos del PE por excluir del alcance del Fondo el desarrollo de armas pequeñas y armas ligeras (SALW, por sus siglas en inglés) cuando los Estados miembros rechazaron sistemáticamente los fines principalmente destinados a la exportación, a pesar de que su proliferación en áreas en conflicto o tensión es un factor importante de violencia. Si alentar las exportaciones no es un objetivo, ¿por qué esta limitación debería ser un problema?

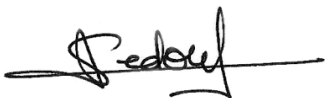
### **Seguirá contribuyendo al desarrollo de armas controvertidas.**

Si bien la exclusión de armas autónomas letales sin la posibilidad del control humano sobre las funciones críticas es bienvenida, se permite la I+D para otros tipos de sistemas no tripulados o autónomos, incluidos los drones armados y los sistemas totalmente autónomos "solo para fines defensivos".

Además, no se excluyen todos los tipos de armas de destrucción masiva, incluidas las armas incendiarias o las municiones con uranio empobrecido. En un contexto donde las superpotencias pueden cuestionar repentinamente los tratados internacionales "obvios", es una preocupación que la UE evite definir estándares confiables cuando se trata de desarrollar nuevas armas.

Por todas estas razones, le instamos a que se oponga a este acuerdo provisional, ya que el tema en cuestión va mucho más allá del propio Fondo de Defensa.

Le agradecemos su atención.



*Laëtitia Sédou, Oficial de programas de la UE, en nombre de los miembros de la Red Europea contra el Comercio de Armas que se enumeran a continuación*

Agir pour la Paix, *Bélgica*  
 Aktion Aufschrei, *Alemania*  
 Campaign Against Arms Trade, *Reino Unido*  
 Centre Delàs for Peace Studies, *España*  
 Committee of 100 in Finland, *Finlandia*  
 Gruppe für eine Schweiz ohne Armee (GsoA), *Suiza*  
 Human Rights Institute, *Eslovaquia*  
 International Peace Bureau, *Suiza*  
 Nesehnuti, *Republica Checa*

Norwegian Peace Association, *Noruega*  
 Observatoire des armements, *Francia*  
 Rete Italiana per il Disarmo, *Italia*  
 Peace Union of Finland, *Finlandia*  
 Stop Wapenhandel, *los Países Bajos*  
 Swedish Peace and Arbitration Society (SPAS), *Suecia*  
 Urgewald, *Alemania*  
 Vredesactie, *Bélgica*  
 War Resisters' International, *Reino Unido*

## **Para saber más**

Preguntas y respuestas de la Red Europea contra el Comercio de Armas (ENAAT) sobre el Fondo Europeo de Defensa:

<http://enaat.org/eu-defence-fund>

Un informe de la organización belga de paz Vredesactie sobre cómo el Fondo de Defensa Europeo fue influenciado por la industria de defensa:

[http://istopthearmstrade.eu/en/mapping-arms-trade?securing\\_profits](http://istopthearmstrade.eu/en/mapping-arms-trade?securing_profits)

## **Opiniones relevantes, artículos y relaciones públicas:**

[El Fondo Europeo de Defensa en vías de votación en abril](#), Euractiv, 26-28 / 03/2019

[El acuerdo provisional del Fondo de Defensa de la UE establece un precedente peligroso contra el funcionamiento democrático de la UE](#), Comunicado de prensa, 26/03/2019, en [inglés](#), [francés](#), [español](#)

[El Fondo Europeo de Defensa podría estar violando los tratados europeos, según una opinión legal](#), Euractiv, 14/12/2018

[El surgimiento de robots asesinos parece inevitable en la conferencia de la UE](#), EU Observer, 30/11/2018

[Fondo Europeo de Defensa - la militarización de la ciencia de la UE](#), Opinión, Observador de la UE, 27/06/2018

[Más de 700 investigadores piden a sus colegas que se pronuncien contra el programa de investigación militar de la UE](#), Comunicado de prensa, 27 de junio de 2018 (EN, FR, IT, SP)

[El Fondo Europeo de Defensa solo beneficiará a la industria y desencadenará una carrera de armamentos en armas autónomas](#), dice ENAAT Comunicado de Prensa, 13/06/2018 (DE, EN, FR, IT)

[El apoyo a la industria armamentística no hará del mundo un lugar más seguro](#), Opinión, Euractiv, 16/11/2017